

SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIP

Éste miércoles se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública; se resolvieron 20 asuntos de diversas dependencias, con la asistencia de los tres Comisionados integrantes.

De la Ponencia del comisionado José Antonio Bojórquez Pereznieto se presentaron los siguientes proyectos:

Recurso de Revisión 739/2015 en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, que se revoca.

Recurso de Revisión 831/2015 y su acumulado en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, que se revoca.

Recurso de Revisión 836/2015 en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, que se revoca.

Recurso de Revisión 842/2015 en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, que se revoca.

Recurso de Revisión 853/2015 en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, que se revoca.

Recurso de Revisión RR/876/2015 y su acumulado en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, que se revoca.

Recurso de Revisión 012/2016 y su acumulado en contra de la Secretaría de Seguridad Pública, que se revoca.

Recurso de Revisión 024/2016 y sus acumulados en contra de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, que se revoca.

De la ponencia del comisionado Isidro Rodríguez Reyes:

Recurso de Revisión 518/2015 en contra de la Secretaría de Administración, que se sobresee.

Recurso de revisión 770/2015 en contra del Ayuntamiento del Municipio de Centro, que se revoca.

Recurso de revisión 874/2015 y sus acumulados en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, que se revoca.

Recurso de revisión 891/2015 en contra del Instituto Tabasqueño de transparencia y Acceso a la Información Pública, que se sobresee.

Recurso de Revisión 895 /2015 y sus acumulados en contra de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y pesquero (sedafo) que se confirma.

Recurso de Revisión 006/2016 en contra del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Tabasco, que se revoca.

Recurso de Revisión 022/2016 en contra de la Fiscalía general del estado, que se revoca.

De la ponencia de la Presidenta Comisionada Felicitas Suárez Castro:

Recurso de Revisión 604/2015 en contra de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental, que se sobresee.

Recurso de Revisión 683/2015 en contra de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que se sobresee.

Recurso de Revisión 811/2015 en contra del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, que se revoca.

Recurso de Revisión 028/2016 en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que se revoca.

Recurso de revisión 033/2016 y sus acumulados en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que se revoca.



Instituto Tabasqueño de Transparencia
y Acceso a la Información Pública

BOLETÍN INFORMATIVO